

- 8 El consumo de drogas afecta el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.
- 9 15 años de respuesta inmediata a favor de la niñez y adolescencia desaparecida o sustraída.
- 4 Más de 2,300 embarazos en menores de 18 años han sido denunciados y abordados por PGN.



PGN brinda acompañamiento a más de 600 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados

REPORTAJE PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

C O N T E N I D O

3 Primera Plana

PGN brinda acompañamiento a más de 600 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

5 Espacio Educativo

Información Pública, tu derecho, nuestra responsabilidad.

7 En Cifras

De enero a julio 2025 la Procuraduría General de la Nación ha recibido y respondido 533 solicitudes de acceso a información pública.

9 En la web

Más de 2,300 embarazos en menores de 18 años han sido denunciados y abordados por PGN.

4 Acciones PGN

El consumo de drogas afecta el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.

6 Publicaciones más vistas

3 publicaciones más vistas del mes.

8 + PGN

15 años de respuesta inmediata a favor de la niñez y adolescencia desaparecida o sustraída.

10 Conoce y comparte



Primera plana

PGN brinda acompañamiento a más de 600 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados

El equipo de profesionales de la Procuraduría General de la Nación -PGN- brinda atención integral a la niñez y adolescencia migrantes no acompañada.

Enero, marzo, mayo, junio y julio han sido los meses con mayor registro de ingresos de niñez y adolescencia migrante no acompañada que retornó al país por vía aérea y terrestre. Según estadísticas de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia -PNA-, del 1 de enero al 15 de agosto de 2025 se ha brindado acompañamiento a 654 Niñas, Niños y Adolescentes -NNA-.

Los NNA fueron recibidos en el Centro de Retornados ubicado en Tecún Umán, San Marcos, y en la Fuerza Aérea Guatemalteca, provenientes principalmente de México y Estados Unidos. Vía terrestre han ingresado 203 y vía aérea 451.

Dentro de la cifra global, se resalta que la mayoría de casos corresponde a adolescentes de género masculino, y las edades más recurrentes son de 14 a 17 años.

En el 2024, se brindó acompañamiento a un total de 2,977 NNA retornados; de ellos, 1,919 ingresaron por vía aérea y 1,058 por vía terrestre.



CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



3



El consumo de drogas afecta el desarrollo integral de la niñez y adolescencia

En Guatemala, muchos adolescentes son expuestos al consumo de drogas en contextos cercanos a su vida cotidiana. El acceso a sustancias ilícitas es cada vez más fácil, y muchas veces, la primera experiencia ocurre sin plena conciencia de las consecuencias.

“Entre los factores sociales que pueden influir en el consumo se encuentran la presión de grupo, un ambiente familiar disfuncional y la falta de supervisión o límites por parte de los progenitores. Esto incrementa el riesgo de conductas impulsivas que ponen en riesgo la integridad física y emocional de los adolescentes”, indicó la licenciada Wendy Dávila, profesional en psicología de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia -PNA-.

Las drogas suelen estar más cerca de lo que se piensa. Pueden ofrecerse en espacios públicos, redes sociales, grupos de conocidos o entornos informales donde los adultos no siempre alcanzan a ver o intervenir. No obstante, también puede darse en el contexto escolar.

Al respecto, la licenciada Dávila, mencionó que: “Por esta razón, la intervención y atención de los padres de familia o tutores es fundamental, ya que son los encargados de cumplir con la función de prevenir y abordar la situación de manera temprana”.



CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



4

Tu derecho,
nuestra responsabilidad. 🔍

Acceder a la
Información Pública
es un derecho.



Paso 1

Solicita información de forma directa.

Paso 2

Recibe respuesta dentro del plazo establecido en ley.

Conoce los canales oficiales para hacerlo con **transparencia y confianza.**

CONOCE, PREGUNTA Y ACCEDE.

Ingresa a
www.pgn.gob.gt

o llama al
1584 ext. 2048

Publicaciones más vistas



Facebook / agosto 01, 2025

#AccionesPGN

Una niña de 12 años fue encontrada en estado etílico fue encontrada sola, por la PNC en la terminal de buses del casco urbano de Huehuetenango. Al ser abordada por el equipo de la Delegación de PGN, relató que había sido víctima de violencia sexual.

De inmediato se activó el protocolo correspondiente y fue trasladada al Hospital Regional para recibir atención médica. También se efectuaron diligencias para las evaluaciones y entrevistas que debe realizar el MP e INACIF.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasAdolescentes

CLICK
AQUÍ

Facebook / agosto 07, 2025

#AccionesPGN

Se solicitaron medidas de protección a favor de dos hermanas de 1 y 2 años, a quienes se les estaban vulnerando los derechos a la integridad personal e identidad, ya que la mayor no está inscrita en el RENAP.

Durante la diligencia, también se constató que la progenitora en ocasiones las dejaba solas dentro de su vivienda, lo cual representaba un riesgo para las niñas.

Por esta situación, la Delegación de PGN Quetzaltenango las rescató y, por orden de juez competente, ambas fueron entregadas a un recurso familiar idóneo.

#PGN #niñezyadolescencia #PNA

CLICK
AQUÍ

Facebook / agosto 25, 2025

#AccionesPGN Dos niños en situación de abandono fueron localizados en el sector El Gallito, zona 3 de la Ciudad Capital. Se trata de un niño de aproximadamente 3 años y una niña de 1 año, quienes recibieron atención inmediata por parte de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia -PNA-.

La intervención se realizó luego de una denuncia anónima, en la cual se alertó sobre el caso de los niños, quienes habían permanecido solos en una vivienda durante dos días, sin conocerse el paradero de sus progenitores o cuidadores. La PNC acudió al lugar y los trasladó a la sede de la PNA.

Ambos fueron encontrados en condiciones insalubres y en evidente situación de descuido y negligencia. Posteriormente, fueron trasladados a un centro asistencial, donde recibieron atención médica.

Luego de ser dados de alta, la PNA solicitó medidas de protección ante juez competente, ordenándose su ingreso a un hogar de abrigo y protección, mientras continúan las investigaciones sociales para ubicar recurso familiar idóneo.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasAdolescentes

CLICK
AQUÍ

6



En Cifras



De enero a
Julio 2025



Procuraduría General de La Nación

ha recibido y respondido:

 **533**

solicitudes de acceso a información pública.





+PGN

15 años de respuesta inmediata a favor de la niñez y adolescencia desaparecida o sustraída

Hace 15 años, Guatemala dio un paso importante en la protección de la niñez y adolescencia con la creación del Sistema de Alerta ALBA-KENETH, aprobado mediante el Decreto Número 28-2010. Este mecanismo fue implementado con el propósito de agilizar la búsqueda y localización de niñas, niños y adolescentes reportados como desaparecidos o sustraídos.

Desde su implementación, se han activado 77,749 Alertas ALBA-KENETH, de las cuales 72,272 han sido desactivadas. Este resultado es el reflejo de un trabajo articulado entre las instituciones que conforman la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta ALBA-KENETH, que han estandarizado las acciones operativas para lograr una mayor eficiencia.

La participación activa de la ciudadanía y los medios de comunicación también ha sido clave en la difusión oportuna de las Alertas, lo que ha permitido ampliar significativamente el alcance del Sistema y favorecer a la niñez y adolescencia.

Cabe destacar que, los años 2016, 2019, 2021, 2023 y 2024 han registrado el mayor número de activaciones del Sistema de Alerta ALBA-KENETH. En la actualidad, se activa un promedio de 18 a 20 Alertas diarias, siendo los adolescentes de entre 13 y 17 años el grupo etario con mayor incidencia en los reportes de desaparición.

Alerta ALBA-KENETH
Niñas, niños y adolescentes

desde su implementación en 2010:

77,749

Alertas activadas

72,272

Alertas desactivadas

CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



8



En la web

Más de 2,300 embarazos en menores de 18 años han sido denunciados y abordados por PGN

La denuncia puede realizarse de forma confidencial en cualquiera de las delegaciones de PGN a nivel nacional, llamando al número 1584 o ingresando a la página oficial www.pgn.gob.gt.

La Procuraduría General de la Nación -PGN-, por medio de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia -PNA- y los equipos de profesionales en las 23 Delegaciones Regionales, aborda los casos de niñas y adolescentes embarazadas y madres. En ese contexto, del 1 de enero al 15 de julio de 2025, se ha dado seguimiento a 2,414 denuncias que han sido recibidas, relacionadas con ese tema.

Los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango, Santa Rosa, Huehuetenango y Chiquimula son los que registran la mayor cantidad de casos, a los cuales se les ha dado el seguimiento y abordaje integral correspondiente.

En 2024, se contabilizaron 3,564 denuncias, mismas que fueron atendidas bajo los protocolos existentes. Los departamentos con mayor incidencia fueron los mismos que en 2025, con la excepción de Zacapa, que el año pasado figuraba entre los cinco con más casos reportados.



CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



9



 **CONOCE Y
COMPARTE**

 www.pgn.gob.gt

 [@PGNguatemala](https://twitter.com/PGNguatemala)

 [@pgnguatemala](https://www.tiktok.com/@pgnguatemala)

 [PGNGuatemalaOficial](https://www.facebook.com/PGNGuatemalaOficial)

 [pgnguatemalaoficial](https://www.instagram.com/pgnguatemalaoficial)

 [@pgnguatemalaoficial](https://www.youtube.com/@pgnguatemalaoficial)

Progresando por
nuestro país

Negar atención médica a tus hijos, no solo compromete su salud, también pone en riesgo su vida y vulnera sus derechos.

TÚ TIENES LA RESPONSABILIDAD DE RESPETARLOS.



**Tus hijos
confían en ti**

¡RESPETA SUS DERECHOS!

1584

Denuncia al:



JURISDICCION VOLUNTARIA

DA UN PASO MÁS HACIA LA MODERNIZACIÓN

MISMOS REQUISITOS

NUEVO SERVICIO



PRÓXIMAMENTE

▶ Disponible únicamente para expedientes ingresados en la Sede Central.

PGN
Procuraduría General de la Nación

ZWPORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

Administración

Julio Roberto Saavedra Pinetta

Procurador General de la Nación Redacción,

Diseño y diagramación

Comunicacion Social

Procuraduría General de la Nación

Año 2025